



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCAZAR SAN JUAN
SERVICIOS TECNICOS**

SISTEMA DE CONTROL PARQUE ALCES

**FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL
R.D. LEY 13/2009, 26 DE OCTUBRE**

MEMORIA:

SISTEMA DE CONTROL PARQUE ALCES

1.- AUTOR DEL ENCARGO:

Se redacta esta memoria descriptiva por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

2.- OBJETO:

El objeto de estas obras es dotar al Parque ALCES, de un sistema de vigilancia, control integral y gestión del sistema de riego existente en el mismo, con el fin de facilitar el uso del mismo así como optimizar el consumo de agua y que a la vez se ocasionen las mínimas molestias a los usuarios del Parque.

3.- UBICACIÓN:

Parque ALCES de Alcázar de San Juan.

4.- NOMENCLATURA NACE Y CODIGO CPV:

Código NACE: 4534

5.- PRESUPUESTO:

El presupuesto de adjudicación de las obras y proyectos descritos en el Pliego de Condiciones Técnicas, incluidos honorarios, asciende a la cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA TRES EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (199.343,66 €)

Ejecución Material: 171.847,98 €

IVA: 27.495,68 €

6.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

3 meses.

7.- PERSONAL A CONTRATAR:

3 personas.

Alcázar de San Juan, 5 de marzo de 2010
EL ING. TEC. AGRICOLA MUNICIPAL

Fdo.: Manuel Antonio Villegas F. - Infante

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

El autor de la memoria técnica de la obra: Remodelación del Parque ALCES: Diversificación de Usos, CERTIFICA haber comprobado la realidad geométrica de la memoria técnica y de las unidades que lo componen, encajando la viabilidad del mismo para su normal ejecución.

**Alcázar de San Juan, marzo de 2010
EL ING. TEC. AGRICOLA MUNICIPAL**

Fdo.: Manuel Antonio Villegas F. - Infante

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN
DE LA OBRA: “SISTEMA DE CONTROL PARQUE ALCES”

La presente obra, se realizará dentro del FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, RDL 13/2009,

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

El objeto de estas obras es dotar al Parque ALCES, de un sistema de vigilancia, control integral y gestión del sistema de riego existente en el mismo, con el fin de facilitar el uso del mismo así como optimizar el consumo de agua y que a la vez se ocasionen las mínimas molestias a los usuarios del Parque.

Se trata principalmente de la instalación de de un sistema de programación de riego por vía radio, que permite la programación independiente de cada una de las válvulas y sectores de riego existentes, y dejando siempre la posibilidad de ampliación de las mismas.

Se describen también una serie de obras e instalaciones que los licitadores a esta obra pueden incluir en sus ofertas como mejoras, y que serán debidamente valoradas con arreglo a los criterios de valoración que se incluyen.

SISTEMA DE CONTROL DE RIEGO:

Para el control su utiliza utilizara un sistema de control remoto por radio, mediante consola emisora y receptores en las electroválvulas, con las siguientes especificaciones mínimas

Consola de programación vía radio RAIN BIRD o similar, 3 programas independientes de 1 minuto a 12 horas de riego y hasta 8 arranques por día y programa, y sin límite de estaciones de riego o válvulas a activar. Alcance de hasta 200 m.

Cajas de conexiones vía radio y solenoides de 9 voltios.

Para la regulación y control de la bomba de riego, presostato eléctrico y calderín de 100 litros.

Ordenador portátil equipado con los programas necesarios para el control de la instalación.

Toda la instalación debidamente terminada, conexiónada y probada, obra civil necesaria incluida.

MEJORAS:

Las empresas licitadoras podrán incluir mejoras en la ejecución de esta obra, pero estas se consistirán exclusivamente en la realización de las siguientes obras:

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA:

Se trata de la instalación en el parque ALCES de un circuito de video vigilancia, mediante la instalación de cámaras y su conexión con la Policía Local, con las siguientes características mínimas:

Armarios estancos de 300x300x200, en los que alojar cuadro eléctrico, transceptor tipo SM 100base FX, y conversor medio SM 100base-FX a 100base-TX

Fibra óptica SM de 4 fibras, debidamente conectada y terminada

Instalación eléctrica.

Cámaras DualNight M12 D-Night o similares

Centro de proceso y gestión de datos, con grabador en Red de hasta 16 cámaras IP, tipo NUUO NV4160 o similar

Software: interface de usuario: HTTP Web browser – Internet Explorer v6 o posterior NUUO Client Application Program

Programa de Aplicación Cliente: canales en visión remota Live View: Máximo 16 canales en directo a la vez. Control remoto Live View: Live View, preset/go, funciones PTZ, E/S remotas, snapshot Remote PlayBack Control: Reproducción 8 canales simultaneous, backward playback, fast forward/backward.

Alimentación: Fuente externa 220 V CA. / 12-17V Max. 5 A. CC.

Ordenadores de control:

Un ordenador con las siguientes características mínimas:

Monitor 37"

Sistema operativo Windows server 2003

Procesador AMD Opterón mod. 2389 (2'9 GHz, 6 MB de caché L3, 75 W ACP)

Memoria caché interna 512 KB 2 por núcleo; 2 o 6 MB de memoria cache de nivel 3

Memoria de serie mínimo s GB

Memoria: Módulos DIMM registrados PC2-5300 DDR2 a 667 MHz, Módulos DIMM registrados PC2-6400 DDR2 a 800 MHz.

Disco duro mínimo de 80 GB, Teclado y Ratón

Un ordenador sobremesa, con las siguientes características mínimas:

Monitor 20"

Sistema Operativo Windows 7

Procesador Intel cuore i7 860

Memoria DDR3 de 8 GB

Unidad de disco duro SATA 3G hasta 1 TB (7200 rpm)

Tarjeta grafica NVIDIA GeForce GTX 260 Special Edition

Hasta 5.374 MB de memoria grafica total disponible con 1'8 GB dedicada

LAN Ethernet Gigabit 10/100/1000 integrada

Teclado y ratón.

Toda la instalación debidamente terminada, conexionada y probada, obra civil necesaria incluida.

PUERTAS DE ACCESO AL PARQUE:

Como parte integrante del control de accesos al Parque se contempla en este proyecto la realización de puertas metálicas y su sustitución por las actuales, debiendo presentar las empresas licitadoras el diseño de las mismas, como mejora se incluirá además del diseño, la retirada de las existentes y colocación de las nuevas.

Las puertas diseñadas cubrirán todo el arco existente en las puestas de entrada, y no permitirán el paso de una persona entre sus huecos, y diseñadas para impedir la trepa por ellas.

Se trata de 5 puertas, todas del mismo diseño, aunque adaptadas a las dimensiones de los huecos existentes. Contarán con sistema de cierre de seguridad antivandálico.

Con independencia de la adjudicación de la obra por parte del Ayuntamiento, la empresa que resulte adjudicataria estará obligada a aceptar todas aquellas reformas sobre el proyecto presentado, que se le planteen por parte de los Servicios Técnicos Municipales, y que no supongan incremento en el coste de ejecución.

Alcázar de San Juan, 5 de marzo de 2010
EL ING. TEC. AGRICOLA MUNICIPAL

Fdo.: Manuel Antonio Villegas F. - Infante

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se otorgará un máximo de 100 puntos a cada uno de los licitadores, repartidos de la siguiente forma:

Personal a contratar: hasta un máximo de 15 puntos, repartiéndose proporcionalmente al número de trabajadores a contratar para esta obra.

Precio:, hasta un máximo de 5 puntos a la oferta más ventajosa económicamente, otorgándose los puntos correspondientes al resto de las ofertas, de forma proporcional.

Otras exigencias sociales: hasta un máximo de 5 puntos por este concepto.

Mejoras: hasta 75 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Sistema de videovigilancia: hasta 65 puntos.

Puertas de acceso: hasta 10 puntos.

La valoración de cada una de las mejoras atenderá tanto a criterios económicos como a la calidad de la propuesta, valorando la distribución, aspectos funcionales y su implantación en la parcela, siendo valoradas según los criterios determinados por el Comité de Expertos designado por el Ayuntamiento.

Con independencia de la adjudicación de la obra por parte del Ayuntamiento, la empresa que resulte adjudicataria estará obligada a aceptar todas aquellas reformas sobre el proyecto presentado que se le planteen por parte de los Servicios Técnicos Municipales que no supongan incremento en el coste de ejecución.

RESUMEN DE PRESUPUESTO:

01	SISTEMA CONTROL PARQUE ALCES		144.410,07
		TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	144.410,07
	13,00 % Gastos generales	18.773,31	
	6,00 % Beneficio industrial	8.664,60	
		SUMA DE G.G. y B.I.	27.437,91
	16,00 % I.V.A.		27.495,68
		TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	199.343,66
		TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	199.343,66

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS

con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Alcázar de San Juan, febrero de 2010.